

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Puerto Bolívar, marzo 16 de 2008

Señores

Junta General de Socios
CONVAL CONSTRUCTORA VALAREZO CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y con lo dispuesto en los Estatutos, cumpro con presentar el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

PRIMERO.- El señor Gerente como Administrador de la Empresa, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General de Socios.

SEGUNDO.- El señor administrador me facilitó toda la información para el cumplimiento de mis funciones.

TERCERO.- La correspondencia, el libro de actas de juntas generales, el libro talonaria, el libro de participaciones y de socios, los comprobantes y libro de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. La custodia y conservación de los bienes de la compañía son idóneos.

CUARTO.- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

QUINTO.- La empresa dispone de controles internos adecuados para la conservación de activos fijos.

SEXTO.- Los valores o cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con lo registrado en los comprobantes y libros contables.

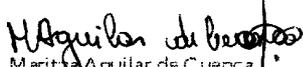
SÉPTIMO.- Los Estados Financieros elaborados son confiables por cuanto su forma y fondo son correctos y porque se han aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

OCTAVO.- Del análisis comparativo (ver anexo adjunto) de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos último ejercicios económicos se determina lo siguiente:

- a) LIQUIDEZ: La liquidez de la empresa de acuerdo al indicadores es de 6.12 que es menor con 1.38 del anterior, no obstante continúa siendo satisfactoria, porque se puede cumplir con las obligaciones a corto plazo.
- b) ENDEUDAMIENTO: La empresa presenta el porcentaje total de endeudamiento de 54.30 que es un tanto apreciable, pero si consideramos que en él están incluidos socios como acreedores con valores altos, entonces el endeudamiento con terceros es aceptable financieramente
- c) ACTIVIDAD: La rotación del activo total a saber ventas netas para activo total bruto es de 0.33, realmente sumamente poco y esto se debe específicamente a la insuficiencia de ingresos por la escasez de trabajo.

NOVENO.- De acuerdo a los estatutos de la empresa a los administradores no se les exige garantías prendarias. Además, no he solicitado convocatoria a Junta General, ni se ha omitido del Orden del Día puntos que he pedido ser tratados; así mismo, no existen propuestas para remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de estos o su falta de asistencia a juntas generales.

Para concluir, expreso mi agradecimiento al señor Gerente por la facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores socios.


Ing. Maritza Aguilar de Cuenca
C.I. 0701 798902

